



"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria  
Y 75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud:  
Un largo camino de saberes que transforman"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

1 5 4 8 - 2 4

Salta, 19 AGO 2024  
Expediente N° 12.839/23

**VISTO:** La Resolución CD N° 434/24, mediante la cual se aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir de 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA I" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que notificados los postulantes, no se recibió impugnación a la citada Resolución durante los plazos dispuestos por la reglamentación vigente (CS: N° 301/91 y modificatorias).

Que en el Despacho N° 143/24 la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" aconseja la designación de los estudiantes: Yanina Judith GUTIERREZ, Juan Pablo ANAGUA, Daniela del Milagro BELAYZAN PAREDES como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la mencionada asignatura.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 07/24 del 05/06/24)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Designar como Alumnos Auxiliares Adscriptos a Yanina Judith GUTIERREZ DNI N° 36.378.244, Juan Pablo ANAGUA DNI N° 40.515.312 y Daniela del Milagro BELAYZAN PAREDES DNI N° 39.888.073, en la asignatura "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA I" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, desde sus notificaciones y por el término de 1 (uno) año.

**ARTICULO 2º:** Hágase saber, publíquese en el boletín oficial de la UNSa. y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, alumnos interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
Yr.
HMC.

Lic. MELISA ELINA CONDORI  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa